

20 agosto.

ANUNCIO

Por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente de 23 de junio de 2012 (conforme a delegación del Pleno de 26 de abril de 2012), se acordó someter a información pública el ESTUDIO DE VIABILIDAD y ANTEPROYECTO relativo a la concesión de obra pública denominado implantación de Centros de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en la provincia de Cáceres, Zona SUR, cuyo expediente se encuentra financiado con fondos FEDER. La exposición al público será por el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 129.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

A estos efectos, ambos documentos se encuentran en las dependencias provinciales (Servicio de Planificación), Plaza de Santa María, s/n., para su consulta y examen.

Cáceres, 23 de julio de 2012 EL SECRETARIO GENERAL.

4462

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras de Nuevo vial de conexión de Cáceres el Viejo, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora:
a.- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c.- Obtención de documentación e información:
1.- Dependencia: Sección de Contratación.
2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
4.- Teléfono: 927 25.57.06.
5.- Telefax: 927 21.00.66.
6.- Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es
7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>
8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
d.- N.º de expediente: CON.OBR.0003.2012.
- 2.- Objeto del Contrato:
a.- Tipo: Contrato de obras.
b.- Descripción del objeto: Nuevo vial de conexión de Cáceres el Viejo.
c.- Lugar de ejecución:
1.- Domicilio: Cáceres.
2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
d.- Plazo de ejecución: Cuatro meses.
e.- Admisión de prórroga: No.
- 3.- Tramitación y procedimiento:
a.- Tramitación: Ordinaria.
b.- Procedimiento: Abierto.
c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4.- Presupuesto base de licitación:
a.- OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON DOS CÉNTIMOS,
(843.542,02 euros).

b.- I.V.A. (18%): CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS. (151.837,56 euros).

c.- Importe total: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS. (995.379,58 euros).

5º.- Garantías definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6º.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación empresarial.
- 1. Grupo A, Subgrupo 1, Categoría c.
- 2. Grupo A, Subgrupo 2, Categoría c.
- 3. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d

7º.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

8º.- Apertura de las ofertas:

a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.

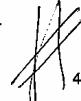
b.- Localidad: 10.003 Cáceres.

c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9º.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10º.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres, a 20 de julio de 2012.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.



4443

CÁCERES

Anuncio

La Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha de 19 julio de dos mil doce, ha dispuesto convocar UNA BECA de formación destinada a jóvenes licenciados, graduados o estudiantes de últimos años de carrera, que sean menores de 30 años, teniendo como objetivo la formación de profesionales en asuntos comunitarios europeos con sujeción a las siguientes

BASES

El Excmo. Ayuntamiento de Cáceres procede a la convocatoria pública para cubrir UNA BECA de formación, al amparo del Convenio Marco 10041/2008-ES 162 (programa de trabajo anual y presupuesto del enlace Europe Direct de Cáceres) y Convenio de Subvención Específico de la acción 10041/2012- ES 162 suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Comisión Europea.

Estas Becas están destinadas a jóvenes licenciados o graduados, que sean menores de 30 años, teniendo como objetivo la formación de profesionales en asuntos comunitarios europeos, lo que requiere junto a la formación teórica, la realización de prácticas en esta materia en el Centro Europeo de Información Europe Direct del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

La presente convocatoria ha de enmarcarse, en todo caso, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006 de 21 de julio; por lo prevenido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en lo dispuesto en la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 103 de 29 de mayo de 2007).